

EXPTE.Nº 0120-87-HCD

ORDENANZA

ARTICULO 1º) Desígnase con el nombre “DOCTOR SANTIAGO BAUTISTA LOYDI” a la SALA DE PRIMEROS AUXILIOS y CONSULTORIO PERIFERICO, ubicada en Calle Sarmiento y 36, BARRIO “CENTENARIO” de Coronel Dorrego.-

ARTICULO 2º) El Departamento Ejecutivo arbitrará los medios que permitan la correcta identificación de la misma.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 4 de Agosto de 1987.-

Registrada bajo el número: 0527-87